



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.

En las instalaciones del Salón "RAFAEL CURIEL GALLEGOS" del H. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., situado en la calle Benito Juárez, sin número, entre las calles Pedro Antonio Santos y José María Morelos, Zona Centro de esta Ciudad; siendo las 10:30 horas del día 10 de Febrero de 2020 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, 23 primer párrafo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la **Trigésima Tercera** Sesión Ordinaria de Cabildo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Instalación legal de la sesión.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura, o en su caso la dispensa del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
- V.- Correspondencia recibida y peticiones de la comunidad.
- VI.- Aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Gobernación respecto de la propuesta presentada por el C. LIC. ADRIAN ESPER CARDENAS, Presidente Municipal Constitucional de Ciudad Valles, S.L.P., en relación al BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- VII.- Propuesta, análisis y discusión, para la aprobación de la creación de la Comisión Especial Encargada de Vigilar y Organizar la Feria Nacional de la Huasteca Potosina en sus ediciones 2020 y 2021.
- VIII.- Presentación de informes de las Comisiones.
- IX.- Asuntos Generales.



X.- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: muy buenas tardes a todos los presentes, hoy 10 de Febrero de 2020, llevamos a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de este H. Cabildo, por lo que damos inicio con el pase de lista, encontrándonos presentes: ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Sindico Municipal; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Sindico Municipal, ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: les informo que se encuentran los 15 miembros de Cabildo presentes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Instalación legal de la sesión.

Acto seguido; el Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, quien en uso de la voz manifiesta: Buenos días a todos, bienvenidos a la Trigésima Tercera Sesión de Ordinaria de Cabildo, hoy siendo las 11:18 a.m. del día 10 de Febrero de 2020, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y por consiguiente validos los acuerdos que en la misma se tomen.

TERCER PUNTO. - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: una vez leídos los puntos del orden del día a los presentes, pasamos a someter a consideración de Ustedes la propuesta y en su caso la aprobación del orden del día, por lo que se les solicita a los integrantes de este H. Cabildo, levanten la mano quienes estén por la afirmativa, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor



AYUNTAMIENTO

2011 - 2011

Constitucional; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, **Catorce (14) votos**, quienes estén por la negativa, MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, **Uno (1) votos**, quienes se abstengan, **Cero (0) voto**, se aprueba por **MAYORIA**, sedemos el uso de la voz al Regidos Manuel Valdés.

En uso de la palabra del Regidor MANUEL VALDES PEÑA, refiere: buenos día a todos, nada más quiero dejar en claro que mi voto es en contra porque me parece una falta de respeto que estemos empezando cuarenta y cinco minutos después de la hora que nos citaron en el orden del día, a las diez y media de la mañana, son las once y cuarto y apenas estemos empezando, mi tiempo es muy valioso al igual que el de Ustedes, entonces les pido de favor que la siguiente sesión y si durante la sesión se determina que exista un receso para platicar temas concernientes a la sesión de cabildo, se tome, pero si respetar mucho los tiempos de cada uno de nosotros, es cuánto.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: se toma nota se su participación y en voz informativa le comento que la primera sesión que presidimos estuvo más larga de lo normal y definitivamente por respeto del tiempo que usted refiere se tomara nota para llevar a cabo lo conducente.

CUARTO PUNTO.- Lectura, o en su caso la dispensa del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: se les envió con tiempo a sus correos electrónicos el Acta relativa a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 de Enero de 2020, si tuvieran alguna observación de la misma por favor hacérmelo saber para las respectivas modificaciones. No habiendo comentarios al respecto, en este momento someto a consideración de los presentes el punto número cuarto relativo a la lectura, o en su caso la dispensa del acta anterior y en su caso la aprobación de la misma, favor de levantar su mano los miembros de cabildo que estén por la afirmativa, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional; ALEJANDRO

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, **Quince (15) votos**, quienes estén por la negativa, **Cero (0) votos**, quienes se abstengan, **Cero (0) voto**, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

QUINTO PUNTO.- Correspondencia recibida y peticiones de la comunidad.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: tenemos un solo asunto, que es una escrito recibido en esta Secretaria General a mi cargo el día 17 de Enero de 2020, signado por la Diputada Martha Barajas García, en su carácter de Secretaria de la Diputación Permanente, dirigida al H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, y que a la letra dice:

**ASUNTO: Clausura periodo ordinario; elección, e Instalación Diputación Permanente.*

Diciembre 15, 2019

Honorable Ayuntamiento de Ciudad Valles.

PRESENTE.-

Con sustento en el artículo 25 d la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, comunico que el día de la fecha esta Soberanía clausuro el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de su ejercicio legal. Asimismo, acorde a los dispositivos, 22 y 23 del invocado ordenamiento, la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, eligió e instaló la Diputación Permanente que fungirá durante el receso del 15 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020, la cual se integra como sigue:

Presidente

Diputado

Martin Juárez Córdova

Vicepresidenta

Diputada

Secretaria

Diputada

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

Paola Alejandra Arreola Nieto

Martha Barajas García

Primer Vocal

Segundo Vocal

Diputado

Diputada

Mario Lárraga Delgado

Laura Patricia Silva Celis

Suplente

Suplente

Diputado

Diputada

Héctor Mauricio Ramírez Konishi

María del Consuelo Carmona Salas

Lo que notifico para efectos legales

Por la Diputación Permanente

Secretaria

Diputada

Martha Barajas García"

Este documento es únicamente para el conocimiento de Honorable Cabildo de Ciudad Valles, por lo que continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SEXO PUNTO.- Aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Gobernación respecto de la propuesta presentada por el C. LIC. ADRIAN ESPER CARDENAS, Presidente Municipal Constitucional de Ciudad Valles, S.L.P., en relación al BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: en este punto cabe mencionar que en la pasada sesión ordinaria de cabildo, esta propuesta se envió a la Comisión de Gobernación, para su análisis y emisión del Dictamen correspondiente y se dejó la puerta abierta para que cada uno de Ustedes miembros del cabildo hicieran llegar a esta Secretaría General las sugerencias y observaciones para que fueran tomadas en consideración para ser incluidas y poder hacer las modificaciones, me permito notificarles que se recibió el oficio No. CG/001/2020, signado por el Lic. Adrián Esper Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión de Gobernación, mediante el cual acompaña el Dictamen respectivo al BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, por lo que tomando en consideración me permito dar una última revisión al dictamen emitido y a efecto lo turnamos a la Comisión Especial de Reglamentos, para que nuestra Ciudad tenga un excelente nuevo Bando conforme a las nuevas necesidades de

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.
TELEFONO: 481-38-227-96



este Municipio, para el caso de que haya alguna duda o manifestación por parte de los integrantes de este H. Cabildo me lo hagan saber.

En uso de la palabra del Regidor MANUEL VALDES PEÑA, refiere: nada mas decirle a la ciudadanía que se está trabajando muy de cerca si no se ha aprobado es por lo mismo, porque algunos queremos que quede bien afilado, agradezco a los síndicos por sus observaciones y su acercamiento, al secretario porque nos dio una muy buena explicación, nos metimos horas ahí en el asunto y quiero agradecerle el tiempo y la disposición, y nada más decirle a la ciudadanía que si no se ha aprobado es porque queremos que quede con punto y coma y bien hecho.

En uso de la voz del Secretario del h. ayuntamiento RENE OYARVIDE IBARRA refiere: de manera informativa les reitero, buscamos un nuevo Bando, más que un nuevo, un excelente nuevo Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ciudad Valles.

SEPTIMO PUNTO.- Propuesta, análisis y discusión, para la aprobación de la creación de la Comisión Especial Encargada de Vigilar y Organizar la Feria Nacional de la Huasteca Potosina en sus ediciones 2020 y 2021.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: se tiene un escrito recibido en esta Secretaria General a mi cargo, el día 07 de Febrero de 2020, signado por el Regidor Constitucional Néstor Alejandro Rivera Aguilera, la propuesta que en seguida me permito darle lectura y que a la letra dice:

"2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Ciudad Valles, S. L. P. a 07 de febrero de 2020

Lic. René Oyarvide Ibarra
Secretario General
H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.
Presente

NÉSTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional de Ciudad Valles, S.L.P., administración 2018-2021, y en uso de las facultades que se me confieren con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 fracción II y demás relativos aplicables de la Constitución Política del Estado de San Luis potosi, ante usted con todo respeto comparezco para exponer lo siguiente:

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

Que con fundamento en lo establecido en los artículos 29, 31 inciso B fracción III y XI del inciso C fracción IV, 74 en sus fracciones II, III y IV, 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, de los artículos 22, 28, 40, 41 y 64 del Reglamento para el Gobierno Interior del Cabildo de Ciudad Valles, solicito:

UNICO: Que en la próxima Sesión de Cabildo, se someta a consideración la Propuesta para la Creación de una Comisión Especial encargada de vigilar la Feria Nacional de la Huasteca Potosina (FENAHUAP), en sus ediciones 2020 y 2021. Dicha Comisión deberá ser integrada de manera plural y proporcional de acuerdo a los partidos políticos que integran este H. Cabildo de Ciudad Valles, de la misma manera, me permito proponer que esta Comisión sea integrada por los compañeros:

- 1.- ÁNGEL IVÁN ORTEGA HERRERA. (PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)
- 2.- ANDRES SÁNCHEZ MONTEMAYOR. (PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO)
- 3.- SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ. (PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA)
- 4.- MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ. (MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL)
- 5.- MANUEL VALDES PEÑA. (PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL)
- 6.- JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ. (INDEPENDIENTE)

Por lo que solicito, que la presente sea agendada dentro de la siguiente Sesión de Cabildo.

Sin otro particular, y en espera de la respuesta favorable, le reitero mis más finas y seguras consideraciones.

Cordialmente

Néstor Alejandro Rivera Aguilera
Regidor Constitucional de Ciudad Valles
2018-2021."

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento RENÉ OYARVIDE IBARRA, refiere: la cual se hizo llegar en tiempo y forma, si algún miembro de Cabildo tuviera alguna duda o comentario al respecto favor levanten su mano para cederle el uso de la voz.



En uso de la palabra del Regidor NÉSTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, manifiesta: solicito amablemente un receso, para terminar el consenso de la conformación de esta comisión.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, refiere: si no hay ninguna objeción por algún miembro de este cabildo, se declara un receso de veinte minutos para pasar a deliberar sobre los integrantes de la presente comisión.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento RENÉ OYARVIDE IBARRA, refiere: después de tomar el receso prudente damos continuidad con la sesión ordinaria de cabildo, tratando el séptimo punto del orden del día y en este momento me permito ceder el uso de la palabra al Regidor Néstor Alejandro Rivera Aguilera para que continúe con la exposición de su propuesta.

En uso de la palabra del Regidor NÉSTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, manifiesta: la idea de esta comisión radica en la importancia y responsabilidad que este cabildo tiene, no solo con el erario municipal sino también con la seguridad de los Vallenses y de las personas que nos visitan, la labor principal de quienes propongo en esta comisión será la de determinar quien será la persona que encabece la organización, gestión, administración y lleve a buen término la Feria Nacional de la Huasteca Potosina 2020 y 2022, es importante recalcar la importancia que el turismo tiene como segunda fuente de ingresos para nuestro municipio, es por ello que la conformación de esta comisión es plural, lo cual tendrá como resultado la realización de una feria de altura para Ciudad Valles, a quienes propongo para la creación de esta Comisión es los siguientes Regidores:

- 1.- ÁNGEL IVÁN ORTEGA HERRERA. (PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)
- 2.- ANDRES SÁNCHEZ MONTEMAYOR. (PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO)
- 3.- SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ. (PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA)
- 4.- MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ. (MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL)
- 5.- MANUEL VALDES PEÑA. (PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL)
- 6.- JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ. (INDEPENDIENTE)

es todo lo que tengo que manifestar señor Secretario.

En uso de la palabra del Regidor MANUEL VALDES PEÑA manifiesta: agradezco que se me tome en cuenta por el regidor Néstor y con gusto acepto el reto, ya he

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

tenido la fortuna de haber colaborado ya en bastantes ferias y creo que podría aportar algo bueno y sobre todo en el sector ganadero, por lo cual te agradezco que me hayas tomado en cuenta.

En uso de la voz del Regidor ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR refiere: gracias compañero Néstor por esta propuesta que haces, solamente quisiera saber si usted me podría decir secretario o compañero Néstor o alguien, los alcances que va a tener esta comisión que se está creando.

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: de carácter informativo le comento que esta comisión se encargara de vigilar el correcto funcionamiento de la feria y sobre todo los más importante, llevar a cabo la designación de los coordinadores que llevaran a cabo tanto de los eventos culturales, sociales así como una coordinación general del municipio, en este caso de la misma comisión de la feria, realmente ustedes entraran para vigilar, soportar y llevar de la mano para que este evento se lleve a cabo conforme a la necesidad del municipio, pero lo más importante es que ustedes tendrán la decisión y la obligación de designar a los coordinadores que llevaran a cabo a la cuestión operativa de este magano evento.

En uso de la palabra del Regidor MARCO ANTONIO CONDE PEREZ manifiesta: pueden volver a repetir los nombres de la propuesta.

En uso de la voz del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: con gusto Concejal:

- 1.- ÁNGEL IVÁN ORTEGA HERRERA. (PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)
- 2.- ANDRES SÁNCHEZ MONTEMAYOR. (PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO)
- 3.- SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ. (PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA)
- 4.- MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ. (MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL)
- 5.- MANUEL VALDES PEÑA. (PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL)
- 6.- JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ. (INDEPENDIENTE)

En uso de la voz del Presidente Municipal ADRIAN ESPER CARDENA, refiere: esto es muy importante, es algo histórico porque esta negociación que se llevo es para que se maneje la feria como siempre se ha manejado y mi propuesta y mi deseo es llegar a un punto donde podamos concesionar, de esa manera vamos a dejar el antecedente y los cimientos para que lleguemos al punto para Xantolo y el año que viene el poder tener ya la concesión abierta, vamos a ponerlo a votación de nosotros también y el congreso de esta manera, el futuro de Valles va a ser el



poder abrir a concesionar este famoso evento y esta sería digamos la última feria que tiene que estar a fuerzas el municipio manejando, eso es muy importante porque esto va a dejar los cimientos para que podamos tener ya la concesión que es mi deseo principal, de poder tener la apertura para como si fuera un licitación abierta y que el mejor espectáculo, la mejor cartelera, el mejor precio funcione. Esta digamos que es la última feria que vamos a tener obligatoriamente manejada por el municipio, pero se nos va a abrir una compuerta muy grande gracias a esta negociación para poder tener la apertura total y para poder tener tres o cuatro eventos de la misma calidad de la feria durante el año, es lo que queremos hacer de valles que es una de las ciudades más turísticas del mundo.

En uso de la voz del Regidor ANGEL IVAN ORTEGA HERRERA, manifiesta: te agradezco compañero Néstor por la confianza que me estas brindando, al igual a mi compañera Esmeralda, integrantes de mi fracción, también que los dos me hayan propuesto para que yo sea el representante de la fracción en esa comisión, una comisión que no todo históricamente plural, creo que nunca se ha llevado tan amplia como este año y agradezco al Presidente toda la transparencia con la que se ha manejado el evento, lo más importante era destacar la importancia del evento, son 58 años ininterrumpidos, otros municipios han tenido que cancelar sus eventos por motivos económicos, por motivos de seguridad, en Ciudad Valles no, creo que estamos interesados en que esta tradición siga continua, como lo va a ser este año, entonces es un reto sobre todo por los tiempos, estamos ya a escasamente a menos de dos meses para que se lleve a cabo y pues agradecido con el respaldo de todos ustedes para poder llevar bien el evento.

En uso de la voz del Regidor ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR, refiere: solamente algo rápido Secretario, me podrías decir si estoy en lo correcto, la creación de esta comisión va a tener como único alcance el designar a las personas que se han cargo y responsables de la administración y del día a día de la feria, nosotros no tenemos sobre la comisión, no vamos a tener facultad para ir sobre carteleras, sobre artistas, sobre contrataciones, sobre absolutamente ningún tema, solo vamos a designar a las personas responsables de llevar la administración.

En uso de la voz del Secretario del H. ayuntamiento RENE OYARBIDE IBARRA, manifiesta: les reitero que efectivamente esa es la obligación por comisión que ustedes llevarian a cargo y también le informo que todas la cuestiones económicas y todas las cuestiones equilibradas en los contratos derivados de todo el tema de la feria se llevaran a cabo a través de tesorería, supervisado también por contraloría para llevar a cabo los arqueos, el boletaje etcétera, así será.



En uso de la voz del Regidor MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, expone: ¿la propuesta del compañero Regidor Néstor, se va a votar? Me gustaría agregar en el punto para que quede en el acta, si los integrantes van a aceptar la propuesta, inmediatamente que se haga la reunión para tomar la decisión de quienes serán los coordinadores, pero que sea ya y que quede establecido.

En uso de la voz del Presidente Municipal ADRIAN ESPER CARDENAS, Expone: si es importante mencionar que 58 años consecutivos, nunca se pasó por nuestra mente el cancelar el evento, si no hacer más eventos, de hecho tenemos muchas propuestas hay un gran interés por la nueva imagen que estamos creando en Valles, de empresas por mucha credibilidad y profesionales, desgraciadamente como dice el Regidor compañero Ángel Ortega que no teníamos el tiempo suficiente para poder pasar el marco legal para poder concesionarla por los tiempos, o iba a estar muy apretado, entonces lo que estamos haciendo es que se maneje con un presupuesto limitado de nosotros como si estuviera concesionando pero manejado por los mismos Regidores y el Secretario, pero ya preparen a Valles porque pasando sobre el marco legal para poder tener una concesión se van a abrir más posibilidades y al abrirse más posibilidades va a haber más competencia, y al haber más competencia van a haber mejor espectáculos, entonces esto es solo el inicio, es una muy buena base, donde vamos a estar toda la gente que estamos aquí sembrando las bases para poder abrir a la libre competencia y de esa manera poder llegar a concesionar no solo la feria, si no en el verano un evento, en Xantolo otro evento y por qué no en año nuevo también se pudiera. Entonces este es el principio de una nueva era para nuestra ciudad, y están viendo la historia llevarse a cabo aquí porque si es muy importante el que podamos ya tener un marco jurídico legal de poder concesionar los eventos en nuestra ciudad, que no existía, imagínate que terrible, que obsoleto, pero ya vamos a poder poner al mejor postor los eventos, y esta sería la despedida de donde era obligatorio para el municipio hacer el evento.

En uso de la voz de la Sindico Municipal ALEJNDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, manifiesta: buenas tardes, reiterar el respaldo hacia mis compañeros con este tema tan importante para nosotros como administración, como para la ciudadanía, adelantando mi voto va a ser a favor de nuestros compañeros, nada más haciéndole petición a lo que conforman la propuesta del compañero Néstor, que tenga la atención de correr la invitación al resto de los que conformamos este cabildo, no para opinar, ni para votar, simplemente para estar informados de lo que acontece en esa reunión de quienes va a ser asignados las responsabilidad de conformar el comité organizador de la feria, si tendrían a bien invitarnos al resto para únicamente estar informados, esa es mi única petición y no tengo ningún problema con respaldarla.



En uso de la voz del Regidor JOSE GUADALUPE CONTRERAS PEREZ, refiere: muy buenas tardes, quiero agradecer a mis compañeros, María del Socorro, Melissa Del Cueto, a la Licenciada Alejandra, al Licenciado González Duque, a Irma y a mi compañero Ignacio, el que me hayan propuesto para estar en este comité, igual que a mis compañeros a Esmeralda y Ángel, a todos los compañeros del cabildo, quiero decirles que voy a aportar lo mejor para que este evento sea muy bonito, familiar para toda nuestra gente del municipio de Ciudad Valles, y sobre todo claro que si, como dice la compañera Alejandra estarán informados e invitados a este tipo de reuniones, yo creo que el interés de todos los que estamos aquí en este cabildo es hacer una feria muy bonita para valles, a pesar de que el recurso no lo hay, nos ha tocado una administración de muy poco recurso pero vamos a poner todo lo mejor que se puede.

En uso de la voz de la Regidora IRMA HERNANDEZ MEDINA, manifiesta: muy buenas tardes a todos, mi respaldo y mi apoyo, mi voto para este equipo que se formó para llevar a cabo esta fiesta del pueblo, y también encomendar para que se empiecen los trabajos, porque me dicen que son 58 años que se lleva a cabo la feria y desgraciadamente el terreno donde se lleva la feria, no está legalizado, empezar los trabajos para hacerlo, que ya tenga documentación y ponerla como quiera el presidente rentarla.

En uso de la voz del Secretario del ayuntamiento RENE OYARVIDE IBARRA, refiere: a manera informativa le comento Regidora, que ya se han hecho las gestiones necesarias a manera de la legitimidad de los terrenos de la feria al día de hoy ya tenemos casi unas dos terceras partes de la documentación lista para poder aprobarla y sobre todo informarle que se creara una comisión muy próximamente para darle la legitimidad y poder presentar el estudio ante el cabildo, para el tema de la concesión de la feria como bien atinadamente nuestro Presidente nos acaba de comentar, la idea es dejar las bases legales para que este municipio decida si puede y quiere concesionar la feria para el próximo año y dejar la base legal para que el próximo Presidente Municipal que venga a Ciudad Valles tenga la atención de poder decir, se concesiona legalmente la feria.

En uso de la voz del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, refiere: no es sobre ese tema, pero darle la bienvenida a jóvenes alumnos de la Escuela Primaria Rural Emiliano Zapata del Ejido el Cuiche que están presentes aquí con nosotros, a su Profesora y Directora, y a la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia, quienes nos hicieron llegar un oficio, querían asistir a una sesión de cabildo, creo que este tema fortalece el valor histórico y la estructura política de nuestro municipio, sean ustedes bienvenidos a este su cabildo, el cabildo de Ciudad Valles.



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: para el caso de que haya alguna duda o manifestación por parte de los integrantes de este H. Cabildo me lo hagan saber. No habiendo ninguna duda, sometemos a consideración de Ustedes el punto número séptimo, de la propuesta, análisis y discusión, para la aprobación de la creación de la Comisión Especial Encargada de Vigilar la Feria Nacional de la Huasteca Potosina en sus ediciones 2020 y 2021, por favor levanten su mano los miembros de cabildo que estén por la afirmativa, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, **Quince (15) votos**, quienes estén por la negativa, **Cero (0) votos**, quienes se abstengan, **Cero (0) voto**, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

OCTAVO PUNTO.- Presentación de Informes de Comisiones.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: tenemos dos informes presentados en esta Secretaría General el día 29 de Enero de 2020 y el día 7 de Febrero del mismo año, signado el primero de ellos por la Regidora Esmeralda Zamora Castillo y el segundo por la Regidora Ma. del Socorro Calderón Juárez, a quienes se les tiene por cumpliendo con lo que marca la Ley Orgánica del Municipio y Reglamento para el Gobierno Interior de Cabildo, de la obligación de presentar sus informes trimestrales de sus actividades en cada una de sus Comisiones.

NOVENO PUNTO.- Asuntos Generales.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: tenemos un solo tema que tratar en asuntos generales, es el oficio 002//2020 recibido en Secretaria General el día 03 de Enero de 2020, signado por las C.C. Narcia Pessina Gallegos, en su carácter de Secretaria General y María Inés Guizarnotegui Martínez, como Secretaria de Finanzas, del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio Organismos Públicos Descentralizados y



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

Empresas de Participación Municipal de Ciudad Valles (SUTSMOPDEPMV), el que a la letra dice:

No. de oficio: 002/2020

Asunto: El que se indica

Cd. Valles, S.L.P. a 03 de Enero de 2020.

Lic. Adrián Esper Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional
Presente.-

AT'N: Lic. René Oyarvide Ibarra.
Secretario del H. Ayuntamiento

Por este conducto nos permitimos solicitar de la manera más atenta se sirva girar las instrucciones a quien corresponda, para que en la siguiente junta de cabildo sea sometida para su aprobación y autorización el cumplimiento de la cláusula número 9 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, que a la letra dice: "El Ayuntamiento se compromete a otorgar hasta 80 préstamos económicos individuales y de igual manera el D.I.F. Municipal, por un equivalente de dos meses de salario a aquellos trabajadores que proponga el sindicato durante los primeros dos años en los meses de Enero a Junio y al año del cierre de la Administración Municipal de Enero a Marzo, presentando la lista mensualmente con un mínimo de diez días de anticipación previos al cierre de cada mes. Dichos préstamos los trabajadores los deberán pagar en un plazo no mayor de 10 meses a partir de su entrega, previa autorización de Cabildo, para cumplir con esta cláusula y de no ser así prevalecer la ya existente."

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, le reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"POR LOS TRABAJADORES, TRABAJO Y JUSTICIA"

C. Narcia Pessina Gallegos
Martínez.

Secretaria General

C. María Inés Guizarnotegui

Secretaria de Finanzas"

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

2018 - 2022

X

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: de manera informativa les reitero, que una vez que sea aprobado por Ustedes, si existe el recurso se otorgara dicho préstamo, en la proporcionalidad que Tesorería así lo designe, si algún miembro de Cabildo tuviera alguna duda o comentario al respecto favor levanten su mano. No habiendo ningún comentario más por medio de los presentes, sometemos a consideración de los presentes la propuesta y en su caso aprobación de otorgar 80 préstamos económicos individuales y de igual manera el D.I.F. Municipal, por un equivalente de dos meses de salario a aquellos trabajadores que proponga el sindicato durante los primeros dos años en los meses de enero a junio y al año de cierre de la Administración Municipal de enero a marzo, quienes estén a favor de otorgar estos préstamos establecidos en el contrato colectivo de trabajo, levanten la mano quienes estén por la afirmativa, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, **Quince (15) votos**, quienes estén por la negativa, **Cero (0) votos**, quienes se abstengan, **Cero (0) voto**, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

DÉCIMO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

En uso de la voz del Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, manifiesta: siendo las 12:27 horas del día 10 de Febrero de 2020, damos por clausurada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, muchas gracias y buenas tardes; firmando al calce los que intervinieron en la misma.

<p>ADRIAN ESPER CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	
--	--



AYUNTAMIENTO

18 - 2021

MA. DEL SOCORRO CALDERON JUAREZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE SÍNDICO MUNICIPAL	
ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL	
ANGEL IVAN ORTEGA HERRERA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ESMERALDA ZAMORA CASTILLO REGIDOR CONSTITUCIONAL	
NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
MANUEL VALDES PEÑA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
SERAFIN CASTILLO CHAVEZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR REGIDOR CONSTITUCIONAL	



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

MARCO ANTONIO CONDE PEREZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
JOSE GUADALUPE CONTRERAS PEREZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO REGIDOR CONSTITUCIONAL	
IGNACIO VICENTE HERNANDEZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
IRMA HERNANDEZ MEDINA REGIDOR CONSTITUCIONAL	
RENE OYARVIDE IBARRA SECRETARIO	